

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIII  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto: DIEZ céntimos

Lunes 27 de Octubre de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.332

Apartado núm. 17



LA SEÑORA

## Doña María Aragón Ligero

ha fallecido en Monzón de Campos

el día 27 de Octubre de 1924

a los 76 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Teófila y E. Pompeyo Merino Aragón; hija política Ceferina Vega Villame-riel; nietos; bisnietos; hermanas; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas

Firmas de «EL DIARIO»

## La Sociedad de Naciones y la cooperación

Tenemos que registrar con la más viva satisfacción el hecho de que la Sociedad de Naciones vea en las normas cooperativas la fórmula adecuada para atender a las necesidades de la cultura mundial.

La Federación de todos los centros de intelectuales del mundo abrirá anchos cauces al progreso cultural.

Los "obreros de blusa" tienen fuertes Federaciones internacionales que les han facilitado el logro de sus reivindicaciones, y justo y práctico será que los "obreros de levita" aprovechen las lecciones de la experiencia para ponerse en condiciones de utilizar el eficaz concurso de los pensadores de todas las regiones del globo.

Para todos los sectores del saber el esfuerzo colectivo de los hombres de estudio, especializados en determinadas investigaciones, originará avances rápidos por el campo de lo inexplorado.

Plácemes muy sinceros merece M. Bergson por su feliz iniciativa y celebraremos infinito que las observaciones hechas por los representantes de Inglaterra no dificulten la creación de la Cooperativa de Intelectuales.

Si la sede de esta Institución debe estar en París, como propuso M. François Albert, o conviene situarla en otro gran centro cultural, que no despierte animosidades ni celo a los demás países, es cosa que estimamos de valor muy secundario.

La idea es noble y práctica y echará raíces profundas en el punto donde se implante.

El Profesor Murray, que hablaba en representación de Inglaterra, señalaba el peligro de que la Cooperativa de Intelectuales pudiera parecer una Institución absolutamente francesa.

Imposible que estos temores alcanzen realidad, pues la vida de la Cooperativa y su eficacia mundial están subordinadas a las corrientes intervencionistas de los hombres y corporaciones de mérito sobresaliente de los demás países.

El "Petit Parisien" califica de "incidente desagradable" los repa-

ros puestos por los representantes de Inglaterra, y cree que será una venturosa realidad el proyecto.

El Reglamento que redactará la Sociedad de Naciones será sometido al estudio y aprobación del Gobierno francés.

A París acude el turismo de todas partes y la Cooperativa de Intelectuales podrá ofrecer a las representaciones de los demás países los adelantos que se alcanzan en todas las ramas del saber por la acción colectiva de la sabiduría mundial.

La Biblioteca de la Cooperativa de Intelectuales, será en pocos años la que reunirá todas las obras de consulta que los progresos modernos producen a millares.

Esta Biblioteca, asistida y cuidada por todos los sabios del mundo será el punto obligado de estudio para los que precisen conocer el estado de la evolución en orden a un cualquiera de los sectores de la Ciencia.

La Sociedad de Naciones ha votado dos acuerdos referentes a la Institución Internacional de Bibliografía.

Se ha reconocido que este particular merece atención preferente y para afianzar el éxito no se escatiman sacrificios.

RIVAS MORENO

## Clínica Dental

D. E. MORANCHER

Espolón, 2 y 4 BURGOS

REGENTE D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.

Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

## Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

## De todo un poco

Un yankee que sale "rana".

En San Luis, capital del Estado de Missouri, centro de la influencia alemana en los Estados Unidos, ha pronunciado en discurso de propaganda el senador La Follete, candidato a la presidencia de Yanquilandia.

Y no ha encontrado mejor manera de hacerse el reclamo entre sus oyentes, que la de desbarbar contra el difunto presidente Wilson, por la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Empezó criticando duramente a Wilson por haber hecho la guerra a Alemania al lado de los aliados.

Declaró luego que por el sólo hecho de haber armado, antes de la guerra, a los buques mercantes norteamericanos que tenían que cruzar la zona infestada de submarinos alemanes, el presidente Wilson había hecho traición a la neutralidad de los Estados Unidos.

Finalmente acusó al finado presidente de no haber hecho otra cosa, al tomar partido por los aliados que obedecer las instrucciones dictadas por la Banca Morgan.

Claro está que el discurso de La Follete tuvo un gran éxito, desde el momento en que la mayor parte de sus oyentes eran alemanes o hijos de alemanes. Pero ¿qué éxito obtendrá el senador cuando prosiga su campaña en ciudades no tan sobrecargadas de sangre teutona como San Luis?

Morir bailando.

Un trágico suceso ha puesto triste final a una fiesta que se celebraba hace unos días en el "London Club", de Londres.

El bailarín Bert Nolan acababa de dar, con el concurso de su esposa, Petty Hobbs, una excelente exhibición de una de sus danzas excéntricas, titulada "El soldado de plomo y la muñeca", cuando de pronto cayó al suelo como una masa.

El público, creyendo que esta caída formaba parte del número, prorrumpió en aplausos y otras demostraciones de entusiasmo.

Pero la esposa del bailarín, arrojándose sobre él, se incorporó seguidamente con las manos en alto, gritando: "Está muerto; está muerto; no es un paso de la danza: es la realidad."

Un médico que salió de entre los espectadores subió al escenario y comprobó que efectivamente, Bert Nolan había fallecido a consecuencia de la rotura de un aneurisma.

Comentando un manifiesto

## Las incautaciones

¿Por qué culpar a los gobiernos desde 1917? Si sólo en estos últimos años se hubieran dictado malas disposiciones, por muy malas que hubieran sido, no se hubiera hecho caer nuestra agricultura en el estado en que hoy está; es más, precisamente estos últimos años, como consecuencia de la guerra europea y de cosechas regulares que han venido, excepto las del presente, la agricultura española ha sufrido algún alivio, aunque pequeño e independiente de la actuación de nuestros gobernantes.

El mal viene de muy lejos y puede verse ya, admirablemente descrito en el Informe referente a la Ley agraria de Jovellanos y en él se pueden ver indicados los remedios, muchos de los cuales son aún de plena actualidad.

No se pueden escribir para el país entero manifiestos tan subjetivos; el país agrícola no son los agricultores ricos de Andalucía, el país agrícola son los miles y miles hijos de la tierra, que de ella viven y en ella emplean sus actividades, desde el gran propietario hasta el modestísimo peggajero y el obrero del campo y a ese país le han afectado todas las disposiciones malas que se han dado antes y después de 1917, pues una mala disposición son no sólo las que se refieren a tasas y limitaciones, sino a otra porción de aspectos en que se lesionan o dificultan los intereses de la clase.

Sin ser maliciosos, en la subjetividad general del manifiesto y en su origen, creemos ver la explicación de por qué éste se duele de los males originados desde 1917 descubierto en el coroario que se refiere a las incautaciones, punto especialmente doloroso para los que guardaban el trigo en sus paneras.

A los pobres, a los humildes, a la masa de los agricultores, poco se les ha incautado, poco han de quejarse de esa "expropiación forzosa: sin utilidad pública" que

composamente señala el manifiesto.

Cuando el Estado forzaba las puertas de los grandes propietarios para alimentar al país necesitado de pan, los pequeños productores, ¡ay! ya se habían visto precisados a vender su grano para pagar compromisos y deudas, de ordinario usurarias y además a bajo precio, sin amparo de nadie.

Los Gobiernos entonces, como siempre, pecaron de abandono del humilde y en ese pecado tienen también su parte todos los pudientes que no se dan cuenta de los deberes cristianos que impone la propiedad con respecto a los hermanos de modesta condición.

Amamos a los humildes, por ellos sacrificamos nuestra existencia y por eso hablamos como hablamos a todos los hombres que pretenden llegar al gobierno de la nación en nombre de los intereses agrarios, que son los intereses de todos y en especial de los de abajo, y no sólo los intereses de arriba. Ya volveremos sobre esto en otros aspectos del manifiesto.

Por el momento diremos que esas incautaciones que tanto les duele a los señores manifestantes son de toda necesidad, como medida de gobierno, siempre que el pueblo tenga hambre y unos cuantos ahitos tengan recogido y amontonado, sin quererle soltar, el grano con que poder satisfacerla.

Podrá llamarse "expropiación forzosa" o como se quiera pero es una santa expropiación, cuando con lo que sobra a unos, se satisface el derecho a la vida de los que todo les falta.

Su utilidad es real y es pública y es hija de una suprema ley que viene de lo alto.

En este punto, como en algunos otros que iremos analizando somos francamente opositos a ese criterio de los señores manifestantes, al que daríamos un mal calificativo, si no creyéramos en la buena fé con que obran.

Antonio Monedero

## Política extranjera

En las elecciones generales que se celebraron en Alemania el día 4 de mayo de este año, los partidos moderados del centro perdieron gran número de puestos, en provecho de la extrema derecha nacionalista y de la extrema izquierda comunista. Los nacionalistas, apoyados por los agrarios, llegaron a ser el partido más numeroso, exigieron la dimisión del Gobierno, presidido por el "leader" católico, doctor Marx, y reclamaron la presidencia del Consejo para uno de sus prohombres: Westarp, Hergert o el almirante Tirpitz. Pero el jefe de Estado, Federico Ebert, rechazó la reclamación de los nacionalistas; primero porque Ebert, ex obrero guarnicionero, que hace seis años fué todavía jefe parlamentario de los socialistas, no puede ni quiere provocar a sus correligionarios, y segundo, porque hubiera sido realmente imprudente entregar el Poder a los nacionalistas pocas semanas antes de la reunión de la Conferencia de Londres. Se sabe que Alemania necesitó imperiosamente el empréstito de 800 millones de marcos oro, y que la concesión del empréstito hubiera encontrado grandes dificultades si durante la Conferencia de Londres el Gobierno alemán hubiera sido presidido por un prohombre nacionalista, representante de la idea de desquite.

Los mismos nacionalistas comen-

tando que los grandes terratenientes, a quienes representan, necesitan los beneficios del empréstito lo mismo que los industriales. El Gabinete Marx no fué, pues, inquietado por la derecha durante el verano, circunstancia que facilitó la concesión del empréstito. Luego surgió el problema de la ratificación del plan de Dawes, aceptado en Londres. Los nacionalistas, teniendo en cuenta los sentimientos exaltados de su clientela electoral, tuvieron que echar discursos altisonantes contra el protocolo de Londres, pero en el momento decisivo la mitad de los cien diputados votó con los partidos gubernamentales, con el fin de asegurar la mayoría necesaria para la ratificación del plan de Dawes. Como no sabemos, el plan, que ha de asegurar el saneamiento financiero de Alemania, entró ya en vigor, y ha sido suscrito, sobre todo en Nueva York, el empréstito de 800 millones de marcos oro.

Como Alemania obtuvo lo que necesitaba, los nacionalistas volvieron a atacar al Gobierno, reclamando cuatro carteras como recompensa de haber facilitado la ratificación del acuerdo de Londres. Renunciaron, por cierto, a la jefatura del Gobierno y a la cartera de Negocios extranjeros, para no provocar inútilmente las suspicacias de los aliados, pero reclamaron las carteras de Interior, Agricultura, Trabajo y Economía. El partido

popular (que antes se llamaba nacional liberal), cuyo jefe es el ministro de la Guerra, Gustavo Stresemann, apoyó enérgicamente las exigencias de los nacionalistas. El partido católico vaciló entre la coalición con los nacionalistas y la orientación izquierdista. El tercer partido gubernamental, el demócrata se pronunció resueltamente en contra de la formación del bloque burgués opuesto al gran partido socialista. En efecto, los tres partidos gubernamentales, cuyos representantes forman el Gabinete Marx no disponen de mayoría absoluta, más pueden contar con el apoyo tácito de los socialistas; pero la entrada de los nacionalistas en el Gobierno significaría la ruptura violenta con el partido socialista. No sólo porque los nacionalistas representan los intereses de los grandes terratenientes y predicán la guerra de desquite, sino porque son abiertamente monárquicos, enemigos de la Constitución de Weimar. En el caso de que los nacionalistas hubieran formado Gobierno, los socialistas y demócratas hubieran formado un bloque opositorista.

El doctor Marx, representante de la democracia cristiana, no fué partidario de la coalición con los nacionalistas. Sin embargo, entró en largas negociaciones con ellos, con el fin de dar satisfacción a los populares y a la derecha de su partido (el católico). Pero como los nacionalistas se mostraron demasiado exigentes, el canciller rompió con ellos y obtuvo del jefe de Estado el decreto de disolver al Parlamento. ¿Quebrantarán las nuevas elecciones el poder de los nacionalistas? ¿Darían suficiente mayoría a los partidos moderados?

El Diplomático ERRANTE

## Desde Villada

Acontecimiento artístico.—Este año con motivo de la festividad de los Santos, tendrá lugar en este pueblo un verdadero acontecimiento artístico, representándose en el Teatro el drama fantástico religioso, de Zorrilla, DON JUAN TENORIO, por la Compañía procedente del Teatro Cervantes de Madrid, que dirige el actor José María Vilog, en la que figura la actriz, Aurita Solórzano.

Es grande el pedido de localidades que se ha hecho, al fijarse los carteles del debut, habiéndose recibido noticias de que vendrán a presenciar la representación del tradicional TENORIO, forasteros de los pueblos de Villacider, Boadilla, Grajal, Sahagún y Pozuelo.

La Compañía estrenará en Villada un magnífico decorado y sastrerías hechas para la obra.

El motivo fundamental de dar en Villada dos funciones, es el de haberse anulado un contrato que esta Compañía había hecho para los Tenorios, con una Empresa de Gijón.

Para que todo el público pueda ver el TENORIO, se darán dos funciones cada día, una por la tarde y otra por la noche.

El Corresponsal

La Amuebladora Palentina

Braulio Sevilla

Ebanistería - Tapicería y Carpintería

Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

Ortega Arroyo

Médico de la Beneficencia Municipal y de la profilaxis antivenérea por oposición Secretas-Piel

Consulta: de DOCE a DOS Don Sancho, 8, 2.º.

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal

# Problemas de la Ciudad

## La construcción de casas baratas.—El Hotel del Monte.—El saneamiento de Palencia, tan necesario y urgente, no se llevará a efecto por ahora.—El pleno del Ayuntamiento ha terminado sus deliberaciones.

### Del Ayuntamiento

#### La sesión del Sábado

A las siete, como en los días anteriores, quedó reunido el pleno de nuestra Corporación municipal, el sábado por la noche, para continuar su sesión del presente cuatrimestre.

Presidió el alcalde señor Fuentes y asistieron los concejales señores Díez Turienzo, Cuesta, La Serna, Prieto, García Crespo, Castrillo, Elices, Marcos, Gallego, Santacatalina, Vallejo, González Hernández, Gama, Manuel, Fernández Aguado, Rincón, Olmo y Castillero.

#### Interesante debate.

Abierta la sesión a la que asiste más público que en días anteriores, la presidencia pone a discusión la instancia presentada por don Alejandro Nájera, presidente de la Federación Católico-Agraria, pidiendo de la última reunión y en la que se solicita que el Ayuntamiento ceda gratuitamente en los terrenos del "Velódromo" una parcela de mil metros cuadrados de extensión para la construcción de diez casas baratas para obreros, parcela aplicable a cuatro mil metros cuadrados más para llegar a la construcción de un grupo de cincuenta casas que, con periódica amortización del capital, han de quedar en propiedad de aquellos obreros a quienes se adjudiquen.

El señor Fuentes manifiesta que antes de que el debate sobre esta instancia, tome cuerpo, se cree en el deber de advertir a la Corporación que en propia mano se le ha entregado una solicitud análoga firmada por don Mauro Cardo, como presidente de la Casa del Pueblo de esta ciudad y en la que se con-signa que la referida asociación obrera se compromete a edificar de momento veinte casas en las mismas condiciones propuestas por la Federación Católico-Agraria y que ante este hecho cree oportuno que dada la semejanza de ambas solicitudes, deben discutirse juntas a fin de que el acuerdo que sobre una recaiga, sea también adoptado para la otra.

Hace uso de la palabra el señor Díez Turienzo significando que le agrada que la Casa del Pueblo siguiendo la iniciativa de la Federación, se apreste a resolver el difícil problema de la vivienda para las clases obrera y media y que habidas en cuenta ambas solicitudes y los beneficios que para la clase trabajadora pueden derivarse de ellas, deben resolverse favorablemente y en análogas circunstancias.

El señor Prieto Segovia dice que presta su entusiasmo por una satisfactoria solución para ambas solicitudes pero que en modo alguno se amoldará a que se cedan los terrenos del "Velódromo" a tales fines, proponiendo que previo saneamiento y parcelación de la "Laguna Salsa" sean dichos terrenos los designados para la construcción de una "ciudad-jardín" con destino a los obreros.

El señor Manuel, haciendo ver que no es prudente para la acción social la separación de los obreros en barrios especiales, se opone a lo propuesto por el señor Prieto Segovia y se congratula de ver a los concejales dispuestos a acceder a las peticiones formuladas por la Federación Católico-Agraria y Casa del Pueblo, advirtiéndole que la primera se halla dispuesta a conceder todas las garantías que el Ayuntamiento pueda exigir, incluso la fijación de los plazos para el comienzo y terminación de las obras, no sólo de 50 casas sino de muchas más si fuesen necesarias, proponiendo, finalmente, que el asunto sin más discusión sea sometido a votación nominal.

El señor Cuesta Ceinos se muestra también partidario de que los terrenos sean concedidos a los solicitantes, haciendo la advertencia de que la "Laguna Salsa" está catalogada en la Jefatura provincial de Montes y que por consiguiente no podrían cederse terrenos en ella sin antes contar con dicha oficina.

El señor Santacatalina pide se concedan los terrenos solicitados

pues además de ser un beneficio para los obreros ello redundaría en favor del vecindario en general ya que sería causa para que se des-congestionase de vecinos el barrio "La Puebla" tan falto de saneamiento e higienización.

También se muestran propicios a la concesión de terrenos los señores Vallejo y Elices.

Habla después el señor García Crespo, que, como siempre, es escuchado con gran expectación y comienczo haciendo referencia al reciente decreto-ley de casas baratas en el que no solamente se faculte a los municipios para acometer la solución del problema, sino que a ello se les obliga ordenándoseles la formación de un proyecto de urbanización de terrenos destinados a tal fin, que deberá ser elevado a la superioridad para su aprobación. Una vez aprobados por la superioridad—dice—procede la parcelación y división de los terrenos en pequeñas zonas para que el proyecto pueda llevarse con más facilidad a la práctica. Esto dispone el nuevo decreto-ley de casas baratas y ello viene a favorecer nuestros anhelos, porque he de manifestar sinceramente—continúa—que yo soy el primer entusiasta de la solución del apremiante problema de la escasez de viviendas. El mismo decreto-ley nos facilita la cesión de terrenos con destino a la construcción de casas baratas para obreros, si bien dando conocimiento de ello al Ministerio del Trabajo. Esto también viene a favorecer nuestros propósitos.

Ahora bien—añadió—considerada la cuestión bajo otro aspecto, que para nosotros es el de primordial interés, vemos que accediendo a lo solicitado por la Federación Católico-Agraria y por la Casa del Pueblo, venimos a parar al beneficio de determinados elementos, muy dignos, muy merecedores, en alto extremo acreedores de ser favorecidos, pero no conseguimos un interés general de los vecinos de la población; es por el contrario, e indiscutiblemente un beneficio de unos que lleva consigo una merma de los derechos y bienes comunales de los que no han de disfrutar directa e inmediatamente de la concesión.

¿Podemos, en buena ley, obrar de esa manera? Creo que no y con ello salvo mi responsabilidad.

El Estatuto municipal, sabia disposición a que hemos de atenernos, prohíbe terminantemente la merma de los intereses comunales, cuando ella no se haga en virtud de "referendum"; es decir, que sólo lo autoriza cuando la ciudad entera lo disponga. A mayor abundancia todavía se previene, en recientes disposiciones, el caso de no poderse celebrar el "referendum" por no estar formado el censo de población. Cuando se trate de la merma de intereses comunales, ateniéndose a lo recientemente dispuesto, han de ser válidos los acuerdos siempre que hayan sido adoptados por las cuatro quintas partes de los concejales, y en caso contrario serán nulos.

Hay aún más; está reciente una disposición publicada en uno de los pasados números del "Boletín Oficial" de la provincia, en la que se determina que no siendo posible el "referendum", y tomados acuerdos que impliquen merma de intereses comunales, los acuerdos no serán válidos hasta tanto que se publiquen en el ya citado periódico oficial y transcurra el plazo de diez días, sin que se haya presentado protesta alguna.

Acabo de hacer manifestaciones de mi modo de pensar en este asunto—terminó diciendo—y claro está que a esas manifestaciones se ha de ajustar mi voto sobre el particular. (Murmullos diversos en el público).

El señor Prieto insiste en sus manifestaciones.

El señor Olmo propone se otorgue desde luego la concesión de terrenos, pero cumpliendo antes con lo determinado en el Estatuto y leyes a que se ha referido el señor García Crespo.

El señor Santacatalina reconoce

lo dicho por el señor Prieto Segovia, manifiesta que no debe hacerse hincapié en que los terrenos sean cedidos en el "Velódromo" e indica como más ventajosos los comprendidos en el corral grande del Instituto Viejo, en el que el Ayuntamiento destina a depósito de materiales y en las fajas de terrenos situados a continuación del Palacio Episcopal, dando la vuelta por la Orilla del Río hasta las inmediaciones de la nueva Audiencia.

La presidencia cree suficientemente discutido el asunto, y anuncia que se va a someter a votación si se facilita mil metros cuadrados a cada solicitante, sin determinar el sitio de la concesión gratuita, circunstancia que será precisada por una comisión que se nombre al efecto.

Se acuerda la concesión de terrenos gratuitos, con el voto en contra del señor García Crespo.

#### Mociones, ruegos y preguntas.

Fué aprobada una moción del señor Cuesta proponiendo se forme por el arquitecto municipal el oportuno proyecto para cubrir las obras suspendidas en la construcción del Hotel Sanatorio del Monte el Viejo, incautadas por el Ayuntamiento, a fin de que no se estropeen los materiales en ellas empleados.

El señor Olmo en otra moción propone los extremos siguientes:

1. Que se nombre hijo predilecto de la ciudad al insigne escultor palentino don Victorio Macho.

2. Que se coloque una lápida conmemorativa en la casa de la calle de Colón donde dicho notable artista nació.

3. Que se dé el nombre de Paseo de Victorio Macho, al comprendido entre el paso a nivel de la carretera de Santander por la "Antigua Florida" hasta el barrio del Otero. Esta moción fué aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Se dió lectura después a otra moción del señor Vallejo en la que se pide sean inmediatamente asfaltadas las calles de Joaquín Costa, Bertruguet, la frontera a la plaza de Abastos, la Plazuela de Isabel la Católica y el trozo de la calle de Burgos comprendido entre el Teatro Principal y el fiadero de San Lázaro, así como que se proceda a la parcelación de los terrenos propiedad del municipio situados en las Avenidas de Manuel Rivera y Casado del Alisal.

Contesta la presidencia haciendo ver la imposibilidad del asfaltado de las referidas calles por falta de consignación en el presupuesto para obras de tanta importancia, advirtiéndole que, es acuerdo en firme que las primeras calles que se han de asfaltar son las que desde la calle Mayor Principal conducen a la Catedral. En cuanto a la parcelación solicitada dice se discutirá juntamente con otra moción que en el mismo sentido tiene presentada el señor Prieto Segovia.

Defiende su proposición el señor Vallejo y el señor Olmo dice que las calles que primeramente deben asfaltarse son las que circundan a la Plaza de Abastos.

La presidencia contesta a ambos y la moción del señor Vallejo se tomó en consideración, en cuanto a lo referente al asfaltado de calles. La parcelación y venta en pública subasta de los terrenos de las Avenidas de Manuel Rivera y Casado del Alisal, fué aprobado por unanimidad conforme a lo propuesto por los señores Vallejo y Prieto Segovia en sus mociones.

El señor Marcos hace por escrito los siguientes ruegos: Que se gestione del jefe de la Estación del Norte se enciendan diariamente las luces que la Compañía tiene instaladas en las inmediaciones de la referida estación férrea, que se ejerza mayor vigilancia a fin de evitar sean destrozados árboles y bancos en los jardines de la Plaza de León; que se arreglen los ciérrres de las fuentes públicas para evitar el gasto inútil de agua; que no se permita lavar en los pilones de las referidas fuentes; que se vigile en absoluto la circulación de pe-

que sin base...

costa el repugnante e antihigiénico espectáculo que los chiquillos hagan sus necesidades en la vía pública y que para mejor funcionamiento de la policía municipal y en beneficio de los servicios de higiene se divida la población en cuatro zonas ejerciendo en cada una de ellas la inspección sanitaria con amplias facultades para imponer sanciones uno de los cuatro médicos concejales, quedando la inspección de la policía municipal a cargo del concejal señor Castrillo. Esta última parte así se acordó.

También pide el señor Marcos, que se arregle la tubería de los depósitos de Ramírez y que se limpie la entrada de aguas de los del Otero y que se prohíba terminantemente que los niños fallecidos sean conducidos al Cementerio por otros niños de corta edad.

La presidencia manifiesta que muchos de los ruegos formulados por el señor Marcos están ya ordenados por la alcaldía y que los restantes serán oportunamente atendidos.

Los señores Cuesta, Vallejo, Gama y Fernández Aguado presentan una moción que fué aprobada por unanimidad y que abarca los extremos siguientes:

1. Ratificar el acuerdo de que el "Sotillo de los Canónigos" sea convertido en parque de recreo.

2. Que se proceda al inmediato y perfecto arreglo de los caminos vecinales, especialmente el de "La Miranda".

3. Que no se consienta bajar la leña del Monte con caballerías no siendo a razón de una caballería por persona y que esta sea mayor de 16 años.

El señor Olmo ruega que por razones de higiene y de acuerdo con los dueños de las casas, se haga desaparecer la servidumbre conocida por "La Casa de Paso" y que se acometa con urgencia la realización del proyecto de construcción de una red general de alcantarillado y de prolongación del colector.

Le contesta el señor Prieto Segovia diciendo que respecto a la desaparición de la servidumbre de "La Casa de Paso", ni se muestra conforme con ello, ni se conseguirá nada, como ocurrió en otra ocasión que tal se intentó y respecto a la construcción de alcantarillas y prolongación del colector opina, siendo entusiasta de la higiene pública, que es indiscreto hablar de memoria de higienización con el determinado propósito de favorecer exclusivamente intereses particulares.

Protesta el señor Olmo de las palabras agresivas del señor Prieto Segovia; interviene el señor Turienzo y rectifica el señor Prieto.

La presidencia corta el incoherente manifestando que le parecen atinadas las indicaciones del señor Olmo y que el Ayuntamiento está en el deber de acometer las referidas obras, máxime existiendo una reciente comunicación de la Junta provincial de Sanidad en la que se expresa la necesidad y obligación legal de la Corporación para la solución urgente de este asunto de tanta trascendencia.

El señor Santacatalina formula varios ruegos.

El señor Rincón propone que para evitar la propagación de determinadas enfermedades infantiles y a fin de cumplir los benéficos fines propios de su cometido, se implante la "Inspección médico-escolar", servicio que supondría un gasto insignificante para el Ayuntamiento pues los médicos municipales le consta se prestarían voluntariamente a ejercerle desinteresadamente. La presidencia elogia la iniciativa del señor Rincón y se acuerda que una Comisión formada por los cuatro concejales médicos en unión del concejal maestro señor González estudie la implantación del mencionado servicio.

El señor Fuentes pregunta si algún señor concejal desea hacer uso de la palabra y ante la contestación negativa de los concurrentes a la sesión, dió por terminada

pleno de la corporación en el actual trimestre.

\*\*\*

Hemos dejado reseñadas las sesiones celebradas por el pleno del Ayuntamiento.

Ahora réstanos dedicar algunos comentarios en días sucesivos—hoy el exceso de original no nos lo permite—a problemas tan fundamentales y necesarios como la construcción del nuevo colector y urbanización y saneamiento de la ciudad, asuntos que afectan a todos los palentinos como dijo el señor Olmo el pasado sábado contestando a equivocadas actitudes que parecen existir para no desarrollar una mejora exigida por la superioridad y anhelada por el pueblo.

## SUCESOS

### Mujer gravemente herida.

Desde hace dos días se encontraba en nuestra población alojada en una casa de refugio situada en el barrio de San Sebastián y conocida por la "Casa de Bayona" una pareja de sujetos de no muy buenos antecedentes, formada por Domingo Muñoz Buitrago, jornalero ambulante de 41 años de edad, y natural de Pozal de las Gallinas y su amante Angela Cano Barredo de 40 años, viuda, natural de Arenas de San Pedro (Avila.)

Dichos individuos parece ser que desde algún tiempo a esta parte no se llevaban muy bien en sus relaciones amorosas y a causa de ello ayer tarde surgió entre ellos una violenta disputa al final de la cual Domingo agredió a Angela con una navaja de grandes dimensiones, causándole una tremenda herida en el muslo izquierdo.

A las voces en demanda de auxilio lanzadas por Angela acudieron varios transeúntes que asistieron a la mujer herida conduciéndola Magin Blanco, Carlos Meléndez y Félix Pastor, todos vecinos de esta capital, a la Sala de Socorro, con la urgencia que el caso requería pues Angela tenía abundante hemorragia.

Mientras tanto el peón caminero de Obras Públicas señor Mena, pro-cedió a la detención de Domingo Muñoz, haciendo entrega de él a una pareja de guardias de Seguridad que momentos después de ocurrido el suceso se presentó en el lugar de la ocurrencia.

En la Sala de Socorro el personal facultativo de servicio apreció en Angela Cano una extensa herida incisa situada en el tercio medio y cara anterior del muslo izquierdo, que le interesa el paquete vascular, calificando su estado de pronóstico grave.

Una vez curada de primera intención en aquel centro benéfico, se trasladó a la mujer herida, en una camilla, al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando la cama número 22 de la Sala de Santa Lucía.

En la Sala de Socorro se presentó en los primeros momentos el digno señor Juez de Instrucción del juzgado de la capital, tomando declaraciones a Angela Cano y más tarde en la comisaría de Vigilancia al agresor Domingo Muñoz.

Este ingresó por orden judicial en la cárcel modelo donde quedó ocupando celda en calidad de in-comunicado.

El suceso causó honda impresión, haciéndose entre el público comentarios desfavorables respecto a la tolerancia dispensada a esta clase de gentes ambulantes y de mala nota, permitiéndoles residir en la población.

### De la provincia

#### VENTA DE BAÑOS

Un robo.—Durante la pasada noche del sábado al domingo, se ha cometido un importante robo de herramientas propias del oficio, en el taller de carpintería que en esta localidad tiene establecido don Temistocles Lorenzo.

Los ladrones, violentando una de las puertas del edificio donde está establecido el referido taller, penetraron en el interior llevándose herramientas por valor de 400 pesetas.

La policía afecta a la estación y la guardia civil del puesto de Calabazanos, realizan gestiones encaminadas a dar con el paradero de los autores del hecho, gestiones que hasta ahora no han dado el resultado apetecido.

agentes de la policía, al mando de sus respectivos jefes.  
S. M. la Reina madre pasaba de cansando.

CEVICO NAVERO  
Un detenido.—La benemérita división de esta localidad, a un individuo, llamado Justino Fernández Monedero, de 20 años de edad, y natural de Valoria la Buena (Valencia), «punto» de cuidado, que desde hace algunos días se venía dedicando a cometer pequeñas estafas en casas y fondas de los pueblos inmediatos, fingiéndose tratante en ganadería. El detenido ha sido entregado a disposición del juzgado de instrucción del partido.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Esta noche, a las siete y a las diez en punto, estreno de la octava jornada de la interesante serie EL EMPLEADOR DE LOS POBRES, y continuaremos la película de aventuras LOS HERMANOS FUERON VALIENTES.

Mañana funciones a las mismas horas, terminándose la serie EL EMPLEADOR DE LOS POBRES. Próximamente EL JOVEN MEDA-gra-fía Verdaguer.

En la semana próxima debut de la gran Compañía lírica de Eugenio Cals, con los sorprendentes estrenos «Doña Francisquita», «La Bejarana», «La granjera de Arlés» y la última producción del maestro Guerrero L. SOMBRA DEL PILAR, que con tan extraordinario éxito se presenta en Barcelona.

Salón Novedades  
En la presente semana estreno de la hermosa película «Las esposas de los hombres pobres».

## Junta Provincial de Abastos

### Nota oficiosa

Para su publicación, se nos ha entregado en la Secretaría de esta Junta, la siguiente:

«A fin de conocer lo más aproximadamente posible la existencia de trigo en la provincia, se recuerda a todos los Alcaldes, la Circular de la Junta Central de Abastos, inserta en el «Boletín Oficial» de 18 de Agosto último, exigiendo a los poseedores de dicho cereal, precisamente dentro de los dos últimos días de mes, las relaciones juradas a que en ella se hace referencia.

Los poseedores y tenedores de la circunscripción, igualmente las remitirán a esta Secretaría de Abastos, en las fechas indicadas».

Palencia 27 de Octubre de 1924.

\*\*\*

También en dicho centro se nos ha comunicado que esta mañana, se realizaron repesos en los carros de reparto de las distintas panaderías de la capital, operación que dió por resultado el decomiso de gran número de piezas de pan, procedentes de las fabricaciones de los Sindicatos de Obreros Católicos, don Silvano Vázquez y don Herminio Ortega, con faltas de 50 a 70 gramos en kilo.

Dichos industriales han sido multados gubernativamente con 100 pesetas cada uno.

## NOTICIAS

### Necrológica

En Monzón de Campos ha fallecido hoy, a la avanzada edad de 76 años, la respetable y bondadosa señora doña María Aragón Ligeró.

Enviamos a sus afligidos hijos y demás deudos de la finada la expresión sincera de nuestro sentimiento, rogando a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

El día 24 falleció en Villadiego (Burgos) el respetable señor don Angel Mallol Mezquita, maestro nacional de aquella localidad, que por su cultura y excelentes dotes de carácter, gozaba de generales simpatías y del aprecio de cuantos le trataron.

A su viuda doña Filomena Hurtado y a sus hermanos don Cristóbal, doña Teresa y don Jesús, les hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame, deseandoles la resignación cristiana que les consuele la pena que hoy les affige.

En el Cuartel de Seguridad se halla a disposición de quien acceda a ser su dueño, un devocionario, hallado en la vía pública.

Libramientos  
El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:  
Señor Gobernador civil, 2.000 pesetas; don Manuel Alonso 3.337 pesetas.

Para niños  
La Casa de M. P. O. presenta gran surtido de todas las prendas de punto, camisetas, brazares, jerseys y bragas, lo más práctico que se conoce.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

## Millán Astray, gravemente herido

**PARTE OFICIAL**  
Zona oriental.—Sin novedad.  
Zona occidental.—La columna del general Castro evacuó hoy las posiciones de Dra-el-Asef, Tenefel y el puesto, dependientes estas posiciones, retirándose a Rarrat.

La columna del coronel Góngora, quedó concentrada en Fondak para continuar mañana el establecimiento de nuevos puestos que aseguren mejor la carretera de Tángier.

Ha sido restablecida la posición de Arbá; en la kábla de Anyera fué evacuado el blocao Abada número uno, cuya heroica guarnición resistió el asedio del enemigo durante dos meses, no obstante haber quedado reducido su efectivo a un oficial y siete hombres de los veintidos que la formaban.

Hoy han sido también evacuadas las posiciones de Texar, Tax y Sama, de la zona de Larache, retirando armamento, municiones y artillería.

Al marchar hoy a incorporarse a Regala el coronel Millán Astray, recibió una herida grave en el brazo izquierdo, resultando muerto el teniente de Ingenieros Ramos Tópete, que le acompañaba.

## Actualidad informativa

**ES HALLADO EN UN PAJAR, MEDIO MUERTO DE HAMBRE, UN MAESTRO DE ESCUELA**

Una pareja de la guardia civil de Mairena del Alcor encontró en un pajar del rancho La Navillia al maestro de escuela de dicho pueblo, don Manuel Castellano López, de sesenta y cuatro años.

El desgraciado había perdido el conocimiento por extenuación y se hallaba completamente agotado.

Los guardias intentaron reanimar al pobre maestro dándole algunos alimentos; pero era tal su estado de inanición, que no pudo ingerirlos.

En grave estado fué conducido al hospital de Mairena.

El señor Castellano ganaba penosamente su vida dando lecciones a los niños en los cortijos y ranchos.

## SE HUNDEN CUATRO CASAS SIN QUE OCURRAN DESGRACIAS

Participan de Castellón que en el pueblo de San Mateo se derrumbaron anoche cuatro casas de la calle de Bonaide, sin que tuviera noticias hasta ahora, por la incomunicación que existe a consecuencia de las inundaciones.

Los habitantes de las referidas casas, que estaban durmiendo, despertaron al oír fuertes ruidos sospechosos y salieron a la calle acompañados de sus familias. Poco después se hundían las viviendas.

El vecindario y las autoridades prestaron toda clase de auxilio a los damnificados, y se ha abierto una suscripción con objeto de reconstruir las casas, pues los moradores, que son propietarios de ellas, legaron adquirirlas a fuerza de constantes sacrificios.

## TRES PAISANOS JUZGADOS EN CONSEJO DE GUERRA

Dicen de Bilbao que en el cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos León Lamóneda, Robustiano Sandio Gracia y Evaristo López Vega, acusados del supuesto delito de insulto de obra a la fuerza armada.

La sentencia ha sido elevada al capitán general, y no se hará pública hasta que sea aprobada por éste.

Durante la vista se leyó una carta de uno de los procesados, escrita desde París a un amigo suyo, en la cual dice:

"Decían que el paso por la frontera era sencillo; pues bien, si no es por mis piernas, buena me la dan los carabineros".

**DECLARACIONES DE LE-**

un artículo en el que dice que para demostrar que el partido republicano no ha muerto, debe darse a conocer que dicho partido tiene hoy medios, ideas y programa para todos los problemas nacionales y que, por lo tanto, se halla en condiciones de gobernar.

## UN ESCANDALOSO ATRACO

Al pasar en las primeras horas de la tarde de ayer por la calle de Aliney el dependiente de la fábrica de don Ignacio Coseal, Patricio González Vidal, le salieron al paso dos individuos, dándole un fuerte golpe con un hierro.

El dependiente cayó a tierra, y los dos desconocidos aprovecharon el momento para apoderarse de un saquito que contenía cuatro mil pesetas y que dicho dependiente llevaba para pagar el importe de los jornales de los obreros que trabajan en la fábrica citada.

## SOBRE EL ARTISTICO ARCON VENDIDO POR UN ANTICUARIO

El anticuario don Rafael Pujol, acusado de supuesta estafa por la venta de un artístico arcón, continúa detenido en la Comisaría.

Un amigo íntimo de dicho señor ha hecho algunas interesantes manifestaciones sobre el particular. En la construcción del arcón se han invertido tres años y medio, y es el autor del mismo Bonifacio Majadas, artista especializado en obras escultóricas en metal. Para atender a los gastos de construcción con arreglo a los planos que había hecho el señor Pujol, tuvo éste que pedir dinero a préstamo con la garantía de un cuadro de Velázquez, de que es poseedor, cuyo cuadro se encuentra actualmente, en calidad de depósito, en poder de la última persona que le facilitó cantidades.

Según el amigo del señor Pujol, el arcón es una verdadera joya de arte, y no era menester recurrir al engaño de hacerla pasar como del siglo XV para exigir por ella la cantidad que el anticuario ha percibido. Mide metro y medio de largo, setenta centímetros de alto y ochenta y cinco de ancho, y tiene en ambos lados bajorelieves notabilísimos con figuras bíblicas.

## PROXIMO CONFLICTO

Para solucionar el conflicto número que surgirá el primero de noviembre, por terminar en ese día el pacto establecido entre patronos y obreros, el gobierno está animado de excelentes propósitos con tendencias democráticas.

## PRIETO DIMITI

Se asegura que el ex diputado Indalecio Prieto ha dimitido de su cargo de vocal del partido socialista, por no estar conforme con las orientaciones de la agrupación.

## LA REINA EN UN HOSPITAL

Esta mañana la reina doña Victoria, acompañada por la señorita de Carvajal, visitó el hospital de Santa Adela, siendo recibida por el Director y alto personal del mismo.

Recorrió todas las dependencias del establecimiento y conversó con los heridos de la campaña que allí están sometidos a tratamiento.

## MAGAZ, RESTABLECIDO VUELVE A LA VIDA OFICIAL

El contralmirante Magaz, restablecido de su enfermedad, ha vuelto a hacer vida oficial.

Esta mañana despachó en la presidencia con los encargados de los

ministerios de Estado, Marina y Trabajo. También fué visitado por el secretario de la Escuela Industrial.

El presidente del Tribunal Supremo, confirió esta mañana con el vocal del Directorio, general Vallespinosa.

## RECEPCION ACADEMICA

Ayer se celebró en la Academia Española, la recepción del señor Martín Ruiz (Azorín).

Presidió el acto don Antonio Maura, y a su derecha tomaron asiento el obispo de Madrid-Alcalá, el presidente de la Academia de Medicina, señor Cortezo y el secretario de la Corporación señor Cotarelo; a su izquierda se sentaron el obispo de Monterrey y el presidente de la Academia de Ciencias señor Carracido.

El señor Martínez Ruiz, después de dedicar sentidas frases de elogio a su antecesor el señor Navarro-Reverter, desarrolló el tema de su discurso, titulado "Una hora en España".

Consta su trabajo de 41 capítulos escritos en el característico estilo de Azorín, y en él refleja un aspecto de la vida española desde el año 1570 al 1590.

"Azorín" fué aplaudidísimo al terminar la lectura de su discurso, que fué contestado por don Gabriel Maura, quien estudió la figura del nuevo académico e hizo una referencia bastante detallada, de su labor literaria y periodística.

## OTRA RECEPCION

También en la Academia de San Fernando se celebró la recepción de don Ricardo Orueta, presidiendo el acto el conde de Romanones.

El señor Orueta, después de dedicar frases de elogio a su antecesor don Jacinto Octavio Picón, y un cariñoso recuerdo a su amigo Mateo Inurria, desarrolló el tema de su discurso, que se titulaba "Ex presión del dolor en la escultura castellana".

Le contestó don Elías Tormas, que elogió la personalidad del nuevo académico, siendo ambos oradores muy aplaudidos.

## DESMINTIENDO UN RUMOR

Es inexacto que el marqués de Estella piense abandonar definitivamente la presidencia del Directorio militar.

Diariamente se le pone al corriente de cuanto ocurre en la vida interior española, y de todos los asuntos del gobierno, consultándosele cuantas cuestiones están pendientes de resolución.

El general Primo de Rivera, permanecerá en Marruecos hasta que se rectifique la línea de posiciones, regresando después a Madrid.

Se nombrará entonces un alto comisario militar o civil, y el marqués de Estella continuará presidiendo el Directorio o el gobierno que se forme.

## SUBSECRETARIO DE VIAJE

Procedente de Marmolejo ha llegado a Córdoba el subsecretario de Instrucción Pública, siendo esperado en la estación por las autoridades y bastante público.

Visitó detenidamente la Mezquita y expresó su interés porque sea restaurada en aquellas partes en que el tiempo ha causado algunos desperfectos que restan valor artístico a la hermosa iglesia.

Después de asistir a un banquete que sus amigos le ofrecieron, emprendió el viaje para Madrid.

## REVISTANDO EL SOMATEN

Comunican de Barcelona que el capitán general de la región, acompañado por el gobernador y el presidente de la Mancomunidad, se trasladó ayer por la mañana a Sabadell, donde revistó al Somaten de aquel partido, formado por más de 1.500 individuos.

El capitán general, después de revistarlos, les dirigió una arenga de elevados tonos patrióticos, que fué ovacionada.

Luego en el Ayuntamiento se celebró una recepción a la que asistieron los alcaldes del partido, que fueron presentados por los delegados gubernativos.

Terminada la recepción, las autoridades obsequiaron con un banquete a los visitantes.

## AUDIENCIAS

Terminado el despacho don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar formada por varios generales y muchos jefes y oficiales, de distintas Armas del Ejército.

## LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Ayer, a pesar de la festividad del día, el juez que instruye la causa por las niñas desaparecidas, continuó las diligencias sumariales, tomando declaración a una cuñada de la señorita Morales, la cual dedicó grandes elogios a ésta, diciendo que era una santa, que sólo se desviaba por hacer labor de catequesis procurando que entraran en el seno de la Iglesia los que de ella estaban apartados.

## Doctor E. Díaz-Caneja

OCULISTA  
de la Beneficencia Provincial  
Plazuela de la Catedral, 15

## Bombas centrífugas

Grupo de moto-bombas para riegos y usos domésticos; tuberías para las mismas.

NORBERTO MARCOS  
Calle de Alonso Fernández del Pulgar

## La Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña

Anuncia su matrícula para el curso 1924-25. En ella se pueden cursar dos grados. Uno de cinco años de duración, propio para capacitarse técnicamente de toda suerte de conocimientos agrícolas y otro para adquirir con carácter práctico estudios agrarios de aplicación, que se obtienen en dos años.

Alumnos de diversas regiones españolas han adquirido en ella un bagaje que les ha permitido encontrar ventajosas colocaciones.

Solicítense de Secretaría, condiciones y plan de estudios: Calle Urgel, 187, BARCELONA.

## TEATRO PRINCIPAL

**Hoy Lunes**  
A las siete y a las diez en punto

La OCTAVA JORNADA de

**El emperador de los pobres**

y terminación la gran película

**Todos los hermanos fueron valientes**

en la que se destacan emocionantes aventuras

**Próximamente: DEBUT**

de la Compañía lírica de

**Eugenio Casals**

## A los aficionados al sport ciclista

Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Unico representante en Palencia y su provincia:

**GUILLERMO DEL DASO**

**González Blázquez**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Operaciones oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los países de España, Castellano, España, España, de esta plaza de Crédito y Herrero, de esta plaza de valores nacionales y extranjeros, de operaciones en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Cotización diaria del mercado en centros coloniales.  
Cotización telegráfica de los valores en posesión de los inversionistas en las Bolsas de Madrid y Barcelona.  
Prontitud, economía y facilidad en atender a cualquier asunto financiero y comercial.  
Cotización de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 179.  
Correspondencia: Apartado núm. 6. Oficinas: Domicilio, núm. 23; Oficinas, 179.

**G. González Alvarez**  
OCULISTA  
Mayor Principal, 130 al 136 Palencia  
Consulta diaria de ONCE a DOS

**Sindicato de Carrión de los Condes**  
**Caja de Ahorros**  
Desde esta fecha pagará la CAJA DE AHORROS de este Sindicato, los intereses siguientes:  
**PARA IMPOSICIONES NUEVAS**  
**Imposiciones a plazo fijo**  
Por 12 meses. . . . . 5 por 100 anual.  
Por 6 meses. . . . . 4 1/2 por 100 anual.  
A la vista. . . . . 3 1/2 por 100 anual.

**Banco Castellano**  
VALLADOLID  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
Capital: 6.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva: 2.750.000 ptas.  
completamente desembolsado. en 31 de Diciembre de 1923  
**Cuentas corrientes**  
El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:  
Por ciento para las de disposición a la vista.  
1,50 " " " " " a ocho días del aviso.  
3 " " " " " a treinta días  
4,50 " " " " " a tres meses  
5 " " " " " a seis meses  
Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amorosos, etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas los intereses y pagarés a cargo del cuenta-correntista.  
El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.  
La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada trimestre, pagando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo disponible.  
La calidad de cuenta correntista da carácter preferente para todas las operaciones del establecimiento.  
**HORAS DE DESPACHO:** Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

**CEMENTO PORTLAND**  
Tudela-Veguín  
Indispensable para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.  
Puntos de venta en Palencia:  
Guzmán, Vda. M. Isasmendi y Espegel, Pollos y C.  
**Para comprar bien**  
Clase de Géneros de punto, medias y calcetines para caballero y Niño, visite la  
**de Juan García y Hermano**  
Surtido, siempre barato. Ventas por correo.

**Calzados LA REVOLTOSA**

Antes de comprar sus calzados visiten esta Casa, que encontrarán grandes economías.

Por fin de temporada grandes rebajas  
Vean sus escaparates y se convencerán

MAYOR PRINCIPAL, 192 al 198 (frente a Isasmendi)

TELÉFONO núm. 78

**TUBOS DE URALITA**

Tubos de Amianto y Cemento, inoxidables, no saltan con el fuego, de extraordinaria ligereza: recomendables para SALIDA DE HUMOS DE ESTUFA, conducción de aguas, etcétera. Tubos especiales con llaves de cierre, codos, etc.

ADQUIRIRLOS ES GASTAR DEFINITIVAMENTE  
Teléfono 306 CASA URALITA Telegramas: URALITA

Los tejados de URALITA no dan goteras, son los más económicos porque no dan gastos de conservación y ahorran las dos terceras partes de maderamen, su duración es indefinida. Presupuestos de cubiertas completas, gran economía. Referencias a satisfacción.

**Skogland Line**  
HAUGESUND

Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo, directamente a Buenos Aires:

Vapor "Kari Skogland,, 30 de Octubre.

Vapor "Hanna Skogland,, 10 de Noviembre.

admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires, 462,80 pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes JOAQUÍN DAVILA y COMPAÑIA, VIGO.

**DIEGUEZ**

presenta sus nuevos modelos

Motocicleta "SMART,, LA MÁS BARATA DEL MUNDO

Motocicleta "FECCID,, LA MÁS PERFECTA Y MEJOR EN SU PRECIO

Bicicleta "FECCID,, LA MARCA QUE SE IMPONE

Dirigirse a Motocicletas SMAT Monte Igueldo. S. Sebastián

Representantes exclusivos: MADRID, Sagasta, 30 (Salón de Exposición.—ALICANTE, «Almacén Damasco», R. Terol, 3.—M.LAGA, M. de Arcos, Lagunillas, 16.—TOLEDO, F. Oñate, Aranjuez.—SALAMANCA, V. Solórzano, Anafranal, 1.—CÁCERES, Calvo Borreguero, Sancti Spiritus, 3.—CORUÑA, B. Jiménez, Automóviles.—BAZA, A. Navarro.—CÁDIZ, Delgado Mendoza, Sagasta, 16.—MULA, J. Ivorra.

Representante exclusivo para Palencia de las acreditadísimas bicicletas «Feccid», Santiago Morrondo, M. pral., 166. Máquinas de escribir

**CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS**

— DE —

**José Rodríguez Vidal**

VILLAMARTÍN DE VALDEORRAS (Orense)

Injertos del año - injertos de dos años - Injertos en blanco del año

Estacas para injertar y estaquillas para vivero

Para informes, Calle Juan de Castilla, núm. 2, JUAN DELGADO.—Palencia.

**¡Vinicultores!**

Aplicad el Vinificador sulfurosófico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.

**PENSAD EN VUESTRA VISTA**

ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS

**LUZ SOLAR**

MAPCA

**PHILIPS**

DE CRISTAL AZULADO, LA LUZ MÁS BLANCA

INDISPENSABLES para Escritorios, débiles o enfermos de la vista y todas las personas que tienen interés en conservar la

DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HILF SCHERER SA

**Se venden** de 12 a 14 cargas de palomina, en San Román de la Cuba, para tratar en el mismo pueblo, con Victoriano Otero, o en Capillas, con Alejandro Ramos.

**Se venden** dos volquetes, uno seminuevo y el otro amedio uso.—Para verlo y tratar con Bernardino Martín, en Calahorra de Boedo.

**Se vende** una finca rústica, a 5 kilómetros de la Capital, compuesta de tierra de labor, viñedo, árboles frutales, casa para el hortelano y otra para habitarla en condiciones higiénicas el propietario. Próxima la corta del arbolado maderable indemniza la compra de la finca. Se riega por la Acequia y por el Río Carrión. Teléfono a la Capital. Esta finca es de recreo y de producción. Titulación corriente. Informará Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor pral., 159, 2.º. Horas de 19 a 22, Palencia

**Se vende** un par de mulas de media edad, siete cuartas y cuatro dedos de alzada y un carro en buen uso. Para tratar con su dueño, en Itero de la Vega, Feliciano Ibáñez.

**Se vende** un cerdo de 9 a 10 arrobas.—Para tratar con Quintín Fernández, en Villamartín de Campos.

**Se venden** 18 erillas de cebollas de verano.—Para tratar en Rivas de Campos, con Mariano Arja.

**Se venden** quince ovejas sobre borras, abocadas a parir.—Informará Nicolás Rojo, en Becerril de Campos.

**Se venden** varias tierras rústicas y de buena calidad en el campo de esta ciudad. Para tratar con el Corredor de Comercio, Benito González.

**Galgueros** venta se hace de tres galgos, dos de dos años, uno de catorce meses, y una galga de dos años, dándose a todas pruebas, son superiores y se desafían. Para tratar con Francisco Domínguez, (Palencia) Villemar.

**Se venden** un caballo labrador de 8 años, y una yegua, de raza de igual edad, muy bien montados o enganchados: Razón en Palencia; Manuel Polo.

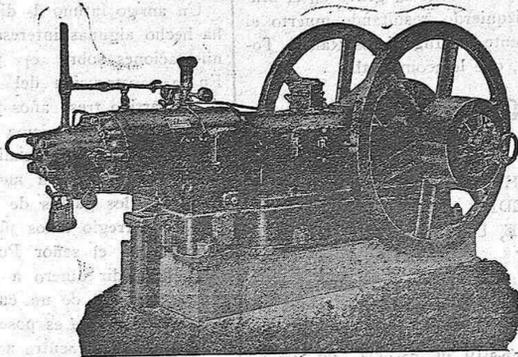
**Se venden** en término y campo de Ampudia, algo más de 40 obradas de tierra, y una era, para tratar con su dueño, P. de los Doctrinos, 8, Palencia, se darán baratas.

**Tierras en renta** se arriendan obradas, en campo de Amusco, próximas a Monzón y Támara.—Informará en Palencia, el Procurador don Saturnino García, Mayor pral., 192.

**Ama de cría** soltera primeriza de 24 años, desea criar para casa de sus padres, o en su casa. Informarán en Villoldo, Lucía de las Heras.

**LOS MOTORES SEMI-DIESEL**

PRODUCEN LA FUERZA MÁS ECONÓMICA con un coste aproximado de cinco céntimos caballo y hora.



CASA ESPECIALISIMA  
Sociedad de Maquinaria y Material Neumático] **IRIONDO Y COMPAÑIA**

Teléfono, 141 **BILBAO** Calles Luchana y Paz  
Dispone de motores de 2005 HP

**¡Agricultores!**

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.

**Lloyd Norte Alemán-Bremen**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

23 > «WESER» 472,80 >

30 > «SIERRA MORENA» (nuevo) 482,80 >

Los vapores «YORCK», «GOTHA» y «WESER», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el «SIERRA VENTANA» y «MORENA», de primera y tercera clase.

**Línea de Cuba-México**

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto las magníficos vapores de gran porte:

25 de Octubre «HANNOVER» 539,50 >

24 de Noviembre «LUTZOW» 539,50 >

22 de Diciembre «SEYDLIZ» 539,50 >

ADMITIENDO PASAJEROS DE TERCERA CLASE SOLAMENTE  
Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía, LUIS G. REBORADO ISLA, VIGO, García Ollequi, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 137

**Holland-América**  
Line-Rotterdam

LINEA CUBA-MÉXICO

Servicio rápido y extraordinario por el suntuoso trasatlántico «VOLENDAM».

**Nueve días a la HABANA**

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor «VOLENDAM,, { Santander 22 de Noviembre.  
Coruña 25 >  
Vigo 24 >

Admitiéndose pasaje de LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes.

En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, don Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, don Joaquín Davila y Compañía.

EN PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 19, de Coruña el 20 y de Santander el 21.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; el 7; el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

Amigo DÉBIL



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recomiendan tomar o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprubada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE ÚSTO AGRASABLE Y FÉSTO RÁPIDO



**COMPañIA DEL PACÍFICO**

Vapores Correos ingleses de dos y tres

**Servicios del Canal de Panamá**

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá de Perú y Chile.

El día 26 de Octubre saldrá de Santander el magnífico y rápido «OROYA».

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios para HABANA { Primera 1.594,50 pesetas  
Segunda 959,50 > incluido  
Tercera 549,50 >

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 9 de Noviembre el vapor «ORIANA»

El día 23 de Noviembre el vapor «ORCOMA»

El día 21 de Diciembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para el servicio del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los pasajeros de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y pasillos de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes, Hijos de Basterra, Pasadizo de San Juan, 9, Santander, Teléfono, 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2.



Antonio Fernández y Compañía